



Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veinte, en la Av. 10 de Agosto No. 5505 y Villalengua, siendo las 09:30 horas se reúnen las siguientes personas: el señor Angel Guarderas Jaramillo, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la Sra. Silvia Guarderas Samaniego; quienes representando la totalidad del capital suscrito y pagado por LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C. A. "LAVCA" . Deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", correspondiente al Ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el informe del Oficial de Cumplimiento de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", por el ejercicio económico del 2019.
5. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019 de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA"
6. Resolver sobre los resultados del Ejercicio 2019, de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", previa recomendación de la Gerencia al respecto.
7. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", para el periodo 2020.
8. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020, de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA".
9. Nombrar Comisario de la Compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", y fijar su remuneración
10. Nombrar Auditores Externos de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. "LAVCA", y fijar su remuneración
11. Aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo 2020, de la compañía LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C. A. "LAVCA".

Aprobación del Acta.

Instalada la sesión en el día y hora convocados, preside la Junta el Gerente General de la Compañía, señor Angel Guarderas Jaramillo, Gerente General de la Compañía y, actúa

PBX: 3947720 / 1800 808080

como Secretaria Ad-hoc la señora Paulina Guarderas.Samaniego.

Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>
Angel Guarderas Jaramillo	US\$ 7.104.000.00
Paulina Guarderas Samaniego	148.000.00
Silvia Guarderas Samaniego	148.000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>US\$ 7.400.000.00</b>

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Conocidos los asuntos a tratar en el orden del día, estos son aprobados por unanimidad de los asistentes.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. El Lcdo. Angel Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2019, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos y del mercado automotriz que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizado este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día. El Lcdo. Ángel Guarderas da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la firma AUDICARBASAN S.A y al Informe del Comisario de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019, los mismos que son aprobados en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores, quedando tratado el Tercer Punto de la Convocatoria.

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día. Se da lectura al Informe del Oficial de Cumplimiento respecto al Ejercicio 2019, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

Al tratar el Quinto Orden del Día se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Sexto Punto del Orden del Día, el Gerente General de la Compañía presenta su recomendación respecto al destino de las Utilidades del Ejercicio. Una vez analizada la misma y los resultados del Ejercicio los accionistas presentes deciden por unanimidad que las utilidades correspondientes al Ejercicio 2019 se mantengan en el Patrimonio.

La Junta pasa a tratar el Séptimo Punto del Orden del Día. Se presenta a los accionistas presentes el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio 2020, el cual es aprobado en su totalidad por los Accionistas presentes

Al tratar el Octavo Punto del Orden del Día, el Lcdo. Angel Guarderas, Gerente General de la Compañía, expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el



Ejercicio 2020, explica las premisas que sustentan las mismas. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Noveno Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2020. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Valencia Atig como Comisario para el Ejercicio 2020, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, delegando al Gerente General la fijación de los honorarios correspondientes.

Al tratar el Décimo Punto del Orden del Día respecto al nombramiento de Auditores Externos, los accionistas deciden por unanimidad aplazar este nombramiento hasta encontrar nuevas propuestas de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.

En el onceavo punto del orden del día se aprueba el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 10:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de los accionistas presentes y los documentos aprobados por la Junta.

SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO  
ACCIONISTA

ANGEL GUARDERAS JARAMILLO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA

PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA – ACCIONISTA

